

PROYECTO 17 173  
DE DECLARACIÓN  
EXPTE. D-762/2024

NEUQUÉN, 14 de octubre de 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a los miembros de la Honorable Cámara, con el objeto de solicitar tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de declaración.

La saludamos, atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el 22.º homenaje a *Chichi* Irizar, que se realizará el 3 de noviembre de 2024, en formato de triatlón de montaña, en la ciudad de Villa la Angostura.

Artículo 2.º Comuníquese a la Municipalidad de Villa la Angostura y al Sr. Ignacio Di Lorenzo.

Fdo.) Por el bloque Ciudadano - Comunidad: MARTÍNEZ, Matías Nicolás. Adhieren: por el bloque MPN: FERNÁNDEZ, Ramón Alberto; RUCCI, Daniela Adriana; CABEZA, Paola Eva Mariana; FERNÁNDEZ, Patricia Noemí; SEPÚLVEDA, Juan Abel; por el bloque Cumplir: BUCHINIZ ZANIUK, Brenda Natalia; por el bloque Juntos: RICCOMINI, Carina Yanet; por el bloque Avanzar: LEPORE, Francisco; por el bloque Ciudadano - Comunidad: HERMOSILLA, Yamila Abigail; NOVOA, Héctor Ernesto; por el bloque Arriba: STILLGER, Gisselle Janette; por el bloque Juntos por el Cambio NQN-UCR: GASS, César Aníbal; por el bloque Hacemos Neuquén: BRUNO, Alberto Raúl, y PAPA, María Cecilia.

FUNDAMENTOS

*Obran agregados en el proyecto original dentro del expediente electrónico disponible en la página web oficial de la HLN (<https://www.legislaturaneuquen.gob.ar>).*